

Daule, 1 de Diciembre de 2016

Señor.
Avilio Juvencio Numerable Mejía.
Ciudad.

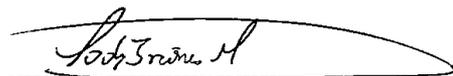
De nuestra consideración. -

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXI DIOSESAMOR S.A.** en sesión realizada el día de hoy 1 de Diciembre del 2016 decidió por unanimidad elegirlo **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por el lapso de dos años.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgado ante el Notaria Septuagésima Novena del Cantón Guayaquil, el día 1 de Diciembre 2016, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted tiene la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Atentamente.



LADY ELECTRA BRIONES MALDONADO.
SECRETARIO Ad-Hoc

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Daule, el 1 de Diciembre del 2016.



AVILIO JUVENCIO NUMERABLE MEJÍA.
C.I.: 0901298240

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Daule
G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Número de Repertorio: 2016- 489

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 7 de fojas 3139 a 3142 con el número de inscripción 283 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE COMERCIAL DE PASAJEROS EN TAXI DIOSESAMOR S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([NUMERABLE MEJIA AVILIO JUVENICIO con el cargo GERENTE GENERAL]).



Daniel Molina Echanique
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador